

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

**Universidad Tecnológica de la Riviera
Maya**

I. ANTECEDENTES

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, es una Institución de Educación Superior, que tiene como objetivo formar profesionales con excelencia científica, tecnológica y humanística, teniendo como base programas educativos basados en competencias profesionales. Inicia operaciones siendo una unidad académica de la Universidad Tecnológica de Cancún en el año de 2002. Ante la dinámica productiva del Caribe Mexicano, que exige cada día jóvenes capaces de incorporarse rápidamente a las empresas y desempeñarse de manera exitosa en las actividades productivas del Estado, el 18 de marzo de 2005 los gobiernos Federal y Estatal unificaron esfuerzos para decretar la creación de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya como institución pública de nivel superior.

El decreto de creación de la UTRM, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado De Quintana Roo, establece la formación de la Institución como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Quintana Roo, los alcances y la normatividad con la cual opera.

En 2016, se constituye como la primera Universidad Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS) de Quintana Roo, mediante la operación de programas educativos BIS autorizados por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, DGUTyP, de la Secretaría de Educación Pública.

II. PRESENTACIÓN

La educación es un derecho humano fundamental que permite sacar a los hombres y las mujeres de la pobreza, superar las desigualdades y garantizar un desarrollo sostenible, así como un catalizador de los derechos humanos fundamentales; es esencial para un desarrollo humano, inclusivo y sostenible promovido por sociedades del conocimiento capaces de enfrentar los desafíos del futuro con estrategias innovadoras.

En el marco de la nueva escuela mexicana, la educación será profundamente humanista, partiendo del respeto de la dignidad de las personas, propiciará el reencuentro con nuestra humanidad como factor de unión entre todas y todos que será el cimiento para la reconstrucción del tejido social, las comunidades tendrán el poder de impactar en su entorno, contribuyendo a la transformación de la sociedad.

El Programa Operativo Anual (POA) está elaborado con base en los objetivos definidos en el “Programa Sectorial de Educación (PSE) 2025 – 2030” en particular en los objetivos prioritarios: Garantizar el Derecho a la Educación: Asegurar acceso, permanencia y conclusión de estudios, sin discriminación, enfocándose en poblaciones vulnerables como comunidades indígenas, zonas rurales y personas con discapacidad. Transformar el Sistema Educativo: Impulsar una educación humanista, científica y tecnológica, cerrando brechas de desigualdad y promoviendo la justicia social. Revalorización del Magisterio: Mejorar la formación, condiciones laborales y desarrollo profesional de los docentes. Infraestructura y Recursos: Mejorar la infraestructura escolar, con énfasis en zonas marginadas, y garantizar recursos suficientes. Inclusión y Equidad: Ampliar cobertura en todos los niveles, desde educación inicial hasta superior, incluyendo la intercultural y tecnológica. Bienestar y Salud: Fortalecer el deporte escolar, la alimentación saludable (estrategia Vive Saludable) y entornos escolares seguros y pacíficos.

Innovación y Tecnología: Integrar el desarrollo tecnológico y la innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje; apuntalada con los cuatro grandes ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030: Gobernanza, Desarrollo con Bienestar, Economía Moral y Desarrollo Sustentable, con la visión de una "República educadora, humanista y científica".

El POA establece el marco de referencia para ejecutar programas, acciones y proyectos que nos permitan avanzar con solidez, y en un tiempo razonable, en la dirección deseada y en la concesión de los objetivos estratégicos.

Las líneas de acción aquí presentadas reflejan el compromiso social que la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya en pro de la población de la región; que impulsa el fortalecimiento institucional, la calidad e impacto de los Servicios de Educación Superior.

III. DIAGNÓSTICO 2025

A continuación, se presenta un diagnóstico de los resultados obtenidos, las acciones realizadas y las áreas de oportunidad de continuidad:

1. Equidad

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO CON EL PSE 2020-2024. Garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas y todos, lo cual implica brindar una educación de excelencia en todos los tipos, niveles y modales del Sistema Educativo Nacional; apuntada en cinco dimensiones esenciales de la calidad estrechamente relacionadas entre sí, que son: equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia

Meta Estratégica	Líneas de Acción PIDE	2022 Línea base	%	2025 Programado	%	2025 Alcanzado	%
Cursos impartidos sobre equidad de género	6.2.7 Impulsar e implementar acciones permanentes en materia de Equidad de Género, Ética, Control Institucional, Transparencia y Rendición de Cuentas.	7	58%	13	76%	13	76%
Porcentaje de estudiantes mujeres becadas.	3.2.2. Promoción del programa de becas.	132	28%	178	35%	178	35%

Durante el 2025, como parte de las actividades transversales para el fortalecimiento de los programas de apoyo al desarrollo integral del estudiantado, se programaron

13 actividades de capacitación en materia de equidad de género con la comunidad universitaria, alineadas al programa de trabajo del Comité de Equidad de Género de la Institución, aumentando a cuatro con base al año 2022 (línea base), constituyendo el 76% de los cursos ofertados.

Cabe mencionar que la Universidad y sus programas, se desarrollan bajo el valor de Respeto y Equidad, el cual tiene por objetivo garantizar un ambiente de respeto a la diversidad, igualdad, no discriminación e inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad, esto con el objetivo de favorecer relaciones de respeto e igualdad entre géneros, visibilizar a las mujeres, y prevenir la violencia y discriminación contra cualquier persona, tanto en la comunidad estudiantil, como personal docente y administrativo.

Con relación al porcentaje de mujeres becadas, se observa un ligero aumento en el cuatrimestre de mayor alcance (septiembre-diciembre), pasando de 166 a 178 estudiantes, lo cual representa el 35% de la cobertura de becas para mujeres. Este cambio obedece de manera directa a la Convocatoria Estatal emitida “Becas para Mujeres en la Educación Superior”.

2. Académico

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO CON EL PSE 2020-2024. Garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas y todos, lo cual implica brindar una educación de excelencia en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional; apuntada en cinco dimensiones esenciales de la calidad estrechamente relacionadas entre sí, que son: equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia

Meta Estratégica	Líneas de Acción PIDE	2022 Línea base	%	2025 Programado	%	2025 Alcanzado	%
Porcentaje de avances en la obtención de la certificación o recertificación de los procesos sustantivos de la institución bajo las normas de calidad aplicables	4.1.2. Mantener la operación y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad.	1	100%	1	100%	1	100%

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, fue reconocida desde el año 2007 por la conformidad con los requisitos de la Norma ISO 9001 en la Provisión de Servicios Educativos.

Como parte de los trabajos de actualización y mantenimiento de esta, durante el periodo 2025, se efectuaron dos ejercicios de auditoría interna y una más de tipo externo; con el objetivo de evaluar la conformidad con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, así como los establecidos por la propia institución, basados en un proceso de muestreo de la información disponible.

Derivado de los resultados, el equipo auditor manifestó la conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad en la última versión de actualización de la documentación. Sin embargo, existen áreas de oportunidad detectadas que deberán ser atendidas para continuar con el certificado.

Meta Estratégica	Líneas de Acción PIDE	2022 Línea base	%	2025 Programado	%	2025 Alcanzado	%
Porcentaje de programas educativos con Análisis Situacional del Trabajo (AST)	5.2.2. Realización periódica del Análisis de Situación del Trabajo (AST) de cada programa educativo y participación en los Comités Nacionales de Diseño Curricular y Actualización de los Programas Educativos.	2	14%	2	14%	1	7%

La planeación de los Análisis Situacional del Trabajo (AST) en el año 2025, fueron enfocados en los siguientes programas educativos: TSU en Turismo e Ingeniería en Mantenimiento, sin embargo, no se alcanzó la meta programada debido a los trabajos de actualización de ambos programas y la transición al Nuevo Modelo Educativo. Lo anterior, derivado a que todos los planes de estudios de los diferentes Programas Educativos del Subsistema de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas fueron actualizado en septiembre de 2024, obteniendo una vigencia de 4 años a partir de la fecha, por lo que no es necesario realizar Análisis Situacionales del Trabajo hasta las fechas cercanas al vencimiento de las mismas.

Meta Estratégica	Líneas de Acción PIDE	2022 Línea base	%	2025 Programado	%	2025 Alcanzado	%
Retención escolar	3.2. Mejorar la permanencia estudiantil mediante el proceso de enseñanza aprendizaje y la operación de programas y acciones de acompañamiento y apoyo a la comunidad estudiantil	883	83%	1440	91.60%	1535	116.37%

Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU	3.2. Mejorar la permanencia estudiantil mediante el proceso de enseñanza aprendizaje y la operación de programas y acciones de acompañamiento y apoyo a la comunidad estudiantil	255	44%	260	50%	206	31.17%
--	--	-----	-----	-----	-----	-----	--------

La institución mantiene estrategias de tutoría, nivelación académica, asesoría y monitoreo como apoyos a los estudiantes en el proceso de enseñanza - aprendizaje, muestra de ello es el porcentaje de retención escolar alcanzado para el año 2025 fue del 116.37%, encontrándonos en el pico más alto de nuestros históricos.

En relación con la tasa de egreso de la cohorte generacional de TSU fue menor al programado, alcanzando un 31.17%. La Universidad continuará trabajando en la búsqueda de nuevas estrategias que permitan contrarrestar esta situación.

Meta Estratégica	Líneas de Acción PIDE	2022 Línea base	%	2025 Programado	%	2025 Alcanzado	%
Porcentaje de alumnos que participan en programa de tutorías	3.2.1. Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías.	1061	100%	1440	100%	1440	100%
Programas de Tutorías	3.2.1. Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías.	3	100%	1	100%	1	100%

La Tutoría Institucional es una actividad definida dentro del Proceso de Gestión de la Calidad Educativa y se clasifica en tres rubros:

- TUTORÍA INDIVIDUAL (de tipo correctivo), tiene por objetivo detectar estudiantes con riesgo de deserción para incrementar sus probabilidades de concluir sus estudios en la Universidad.
- TUTORÍA GRUPAL (de tipo preventivo), tiene por finalidad mejorar el desarrollo personal y académico de los estudiantes a través de orientación institucional para incrementar los indicadores de titulación y eficiencia terminal.
- TUTORÍA DE PARES, tiene por objetivo dar acompañamiento a estudiantes de cuatrimestres en fase de ingreso, por estudiantes de cuatrimestres avanzados, con el fin de contribuir con su integración y mejor rendimiento.

Dentro del periodo evaluado, se ofertaron las tres modalidades de tutoría a la totalidad de la comunidad estudiantil, como parte de las estrategias para la permanencia y egreso satisfactorio que continuarán en los siguientes ciclos.

De igual forma, se llevó a cabo la habilitación al personal docente en el Programa de Formación y Actualización de Tutores, con el objetivo de fortalecer las competencias en materia. Punto clave para el logro de las acciones antes mencionadas es que se mantuvo la operatividad del módulo de Tutorías en la Plataforma SIU (Sistema Integral Universitario).

3. Vinculación

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO CON EL PSE 2020-2024. Garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas y todos, lo cual implica brindar una educación de excelencia en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional; apuntada en cinco dimensiones esenciales de la calidad

estrechamente relacionadas entre sí, que son: equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia.

Meta Estratégica	Líneas de Acción PIDE	2022 Línea base	%	2025 Programado	%	2025 Alcanzado	%
Número de convenios firmados con Universidades extranjeras para la movilidad estudiantil.	1.1.4. Fortalecimiento del Programa para la Internacionalización de la Comunidad Universitaria (estudiantil, docente y administrativa), en materia de movilidad, proyectos académicos, culturales, lingüísticos, etcétera.	0	0%	1	100%	1	100%
Número de estudiantes inscritos en programas de intercambio o movilidad en instituciones extranjeras	1.1.4. Fortalecimiento del Programa para la Internacionalización de la Comunidad Universitaria (estudiantil, docente y administrativa), en materia de movilidad, proyectos académicos, culturales, lingüísticos, etcétera.	0	0%	1	14.29%	5	71.48%

Derivado de los esfuerzos por las áreas correspondientes, se realizó la firma de un convenio con una universidad extranjera para la movilidad estudiantil, lo que permitió realizar con éxito el programa de movilidad USA, logrando así el 100% de lo programado.

Con relación al número de estudiantes inscritos en programas de intercambio o movilidad en instituciones extranjeras se cumplió al 100% con lo programado vs lo alcanzado al 2024, aunque se siguen canalizando becas del Gobierno de México en cooperación con otras naciones y se difunden ante la comunidad estudiantil.

Meta Estratégica	Líneas de Acción PIDE	2022 Línea base	%	2025 Programado	%	2025 Alcanzado	%
Alumnos que participan en actividades culturales y artísticas	3.2.5. Fortalecimiento de los programas de apoyo al desarrollo integral del estudiantado para lograr la permanencia y egreso satisfactorio (programa de salud, conferencias, actividades artísticas, deportivas y culturales).	370	35%	500	47%	500	100%
Presentaciones artísticas y culturales	3.2.9. Fortalecimiento de los programas de apoyo al desarrollo integral del estudiantado para lograr la permanencia y egreso satisfactorio (programa de salud, conferencias, actividades artísticas, deportivas y culturales).	10	100%	7	100%	7	100%

Como parte de los programas de apoyo al desarrollo integral del estudiantado; durante el cuatrimestre de mayor afluencia del 2025, se tuvo una participación de 500 alumnos, en actividades culturales y deportivas incluyendo presentaciones y

talleres como: ajedrez, basquetbol, canto, *conversation corners*, danza contemporánea, danza folklórica, formación para la igualdad, entrenamiento funcional, fútbol, guitarra, literatura, música tradicional, voleibol y yoga.

Como parte de la estrategia de captación para la incorporación de los estudiantes en estos talleres, se continuará con la promoción de estos a través de diferentes modalidades y el diagnóstico de necesidades y expectativas para la apertura de nuevas categorías.

Con relación al periodo en mención, se logró la realización de 7 presentaciones artísticas y culturales de manera presencial. Dentro de las actividades primordiales se encuentra la promoción de la participación en actividades de índole cultural en sus diferentes modalidades.

Meta Estratégica	Líneas de Acción PIDE	2022 Línea base	%	2025 Programado	%	2025 Alcanzado	%
Torneos deportivos	3.2.9. Fortalecimiento de los programas de apoyo al desarrollo integral del estudiantado para lograr la permanencia y egreso satisfactorio (programa de salud, conferencias, actividades artísticas, deportivas y culturales).	5	100%	6	100%	6	100%
Torneos deportivos	3.2.9. Fortalecimiento de los programas de apoyo al desarrollo integral del estudiantado para lograr la permanencia y egreso satisfactorio (programa de salud, conferencias, actividades artísticas, deportivas y culturales).	5	100%	12	100%	12	100%

De manera complementaria a los talleres culturales y deportivos, se llevaron a cabo diversos torneos que permitieron palpar los logros alcanzados por los estudiantes.

Cabe destacar que, con relación al año base, se incrementó la participación de 6 a 12 torneos de nivel local, regional y nacional con alrededor de 60 estudiantes seleccionados como parte de los representativos institucionales culturales y deportivos. Dentro de las actividades primordiales se encuentra la promoción de la participación en actividades de índole deportiva en sus diferentes modalidades.

4. Gestión

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO CON EL PSE 2020-2024. Garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas y todos, lo cual implica brindar una educación de excelencia en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional; apuntada en cinco dimensiones esenciales de la calidad estrechamente relacionadas entre sí, que son: equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia

Meta Estratégica	Líneas de Acción PIDE	2022 Línea base	%	2025 Programado	%	2025 Alcanzado	%
Aulas inteligentes	6.2.2. Optimización de la infraestructura física y tecnológica de la Universidad.	0	0%	33	100%	33	100%

De manera general, a través del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, se ha dado soporte al equipo de red, servidores, hardware y software para mantener la conectividad de voz y datos de los 5 edificios y áreas externas institucionales.

De igual forma, durante el año en mención se habilitaron la totalidad de las aulas (33) y centros audiovisuales (3) como herramientas complementarias del Proceso de enseñanza - aprendizaje.

Para el siguiente ciclo, se continuará con el mantenimiento de la infraestructura actual y el desarrollo de nuevos proyectos de actualización, que permitan mantener a la Universidad a la vanguardia tecnológica requerida.

IV. DESARROLLO DE PROCESOS

El Programa Operativo Anual (POA) 2026, es realizado en apego al Programa Sectorial de Educación 2025-2030, el cual, plantea seis objetivos para consolidar los esfuerzos dirigidos a reorganizar el Sistema Educativo Nacional con un enfoque humanista y científico durante la presente administración, éstos contienen sus respectivas estrategias, líneas de acción, indicadores y metas.

Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2025-2030:

- 1.- Aumentar la oferta educativa a nivel nacional para reducir las brechas de acceso de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas a fin de avanzar hacia la igualdad de oportunidades de formación, sin importar el origen o contexto social.
- 2.- Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo, priorizando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de contribuir a su desarrollo integral y al bienestar de la población.
- 3.- Fortalecer el papel de maestras y maestros como agentes de cambio en la transformación del sistema educativo a nivel nacional, impulsando su labor profesional, la formación continua, así como la vocación de servicio para mejorar la educación.

4.- Mejorar los entornos escolares para favorecer el aprendizaje, desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes de todo el país, a partir de la construcción, equipamiento, restauración, reforzamiento y rehabilitación de la infraestructura educativa.

5.- Promover ambientes escolares inclusivos, sanos y seguros que favorezcan el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de estudiantes, personal docente, madres y padres de familia en las escuelas de los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

6.- Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, a partir de la promoción y estímulo de la educación física a nivel nacional, el deporte comunitario y el de alto rendimiento, para fomentar la cohesión social y mejorar la salud de la población.

Para su evaluación, se establecieron los siguientes Formatos de Desarrollo de Procesos:

 Gobierno de México Ministerio de Educación PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026 																
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS" UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA																
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA :						NUM. DE ESTRATEGIA		TIPO DE ESTRATEGIA								
Estrategia 1.1 Fortalecer las oportunidades educativas para cerrar las brechas sociales y reducir las desigualdades regionales.						1.1		Pertinencia								
ÁREA RESPONSABLE																
Dirección Académica, Servicios Bibliotecarios y Servicios Escolares																
INDICADORES																
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2026 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)								
1.1.15 Tasa neta de escolarización - Superior, Hombres	Tasa neta de escolarización en el ciclo escolar $H_n = (METn/Pn)100$	Porcentaje	3.1.5. Gestión y desarrollo de las capacidades institucionales para operación de las modalidades dual, mixta, a distancia y no escolarizada.	2025		2026		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado							
				Linea base	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr									
				888	58%	933	58%									
1.1.14 Tasa neta de escolarización - Superior, Mujeres	Tasa neta de escolarización en el ciclo escolar $M_n = (METn/Pn)100$	Porcentaje	3.1.5. Gestión y desarrollo de las capacidades institucionales para operación de las modalidades dual, mixta, a distancia y no escolarizada.	2025		2026		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado							
				Linea base	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr									
				647	42%	680	42%									
OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2025-2030		1. Aumentar la oferta educativa a nivel nacional para reducir las brechas de acceso de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas a fin de avanzar hacia la igualdad de oportunidades de formación, sin importar el origen o contexto social.														
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES																
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	AREA EJECUTORA
			1				2				3					
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC						
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%				
1.1.2 Impulsar el reconocimiento y la atención a la diversidad de capacidades, condiciones, necesidades y contextos de niñas, niños y adolescentes para que desarrollen distintas habilidades en espacios donde ejerzan su derecho a una educación inclusiva, intercultural e integral.	Seguimiento psicopedagógico realizado	70	20	28.6			20	28.6			30	42.8		Coordinación de Desarrollo Académico		
1.1.6 Desarrollar acciones gratuitas de formación a través de plataformas digitales, dirigidas a la comunidad educativa y la población en general, sin importar la condición social, cultural, de género o nivel de estudio.	Asignatura impartida en modalidad en línea sincrónica	6	2	33.3			2	33.3			2	33.3		Subdirecciones de Carreras		
1.1.6 Desarrollar acciones gratuitas de formación a través de plataformas digitales, dirigidas a la comunidad educativa y la población en general, sin importar la condición social, cultural, de género o nivel de estudio.	Asignatura impartida en modalidad en línea asincrónica	6	2	33.3			2	33.3			2	33.3		Subdirecciones de Carreras		
1.1.8 Desarrollar metodologías y estrategias diferenciadas que fortalezcan los aprendizajes regionales y comunitarios mediante las lenguas indígenas, usos y costumbres para atender la diversidad de contextos en las zonas de mayor rezago.	Conferencias realizadas de usos y costumbres de lenguas nativas	5	1	20			1	20			3	60		Subdirecciones de Carreras		
1.1.9 Fortalecer los servicios de educación especial para la atención de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad y para aquellos que presentan aptitudes sobresalientes mediante la implementación de acciones académicas que impulsen el desarrollo de sus capacidades.	Talleres realizados para fomentar la inclusión	6	2	33.3			2	33.3			2	33.3		Coordinación de Psicología		
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO																
DR. FRANCISCO JAVIER DEL REAL MEDINA RECTOR MTRO. CLAUDIO RUBÉN KU PÉREZ TITULAR DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA																

Gobierno de México Educación		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026										UTM						
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS" UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA																		
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA:										NUM. DE ESTRATEGIA		TIPO DE ESTRATEGIA						
Estrategia 2.2 Establecer mecanismos de acompañamiento, asesoría y tutoría para estudiantes de educación básica, media superior y superior para prevenir el abandono escolar, las conductas antisociales y fomentar el desarrollo socioemocional.										2.1		Pertinencia						
ÁREA RESPONSABLE																		
Dirección Académica, Servicios Bibliotecarios y Servicios Escolares																		
INDICADORES																		
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2026 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)										
2.1.9 Abandono escolar - Superior, Hombres	Abandono escolar H en el ciclo escolar n = $\frac{[(Mn+1 - Nln+1+Egn)/Mn]}{100}$	Porcentaje	3.2.1. Fortalecimiento del Programa de Becas.	2025		2026		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado									
				Linea base	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr											
				51	100%	42	82.35%											
2.2.4 Eficiencia terminal - Superior	Eficiencia terminal n = $\frac{(Egrn/Nlnc)}{100}$	Porcentaje	3.2.1. Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías	2025		2026		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado									
				Linea base	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr											
				430	77.89%	562	100%											
OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2025-2030		2. Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo, priorizando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de contribuir a su desarrollo integral y al bienestar de la población.																
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES																		
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	ÁREA EJECUTORA		
			1			2			3			4						
			PROG	ALC	%	PROG	ALC	%	PROG	ALC	%	PROG	ALC	%				
2.1.8 Otorgar becas a estudiantes de licenciatura priorizando a la población vulnerable que habita en regiones de alta y muy alta marginación, pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas para favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de su trayectoria escolar.	Becas institucionales otorgadas	98	33	33.7				33	33.7				32	32				Coordinación de Servicios Escolares
2.2.2 Desarrollar programas de apoyo psicosocial y académico para estudiantes en riesgo de abandono escolar, con el fin de asegurar su permanencia en todos los tipos educativos, priorizando su bienestar integral a través de intervenciones personalizadas.	Alumnos atendidos en asesorías académicas	150	50	33.3				50	33.3				50	33.3				Subdirecciones de Carreras
2.2.3 Establecer redes de apoyo psicosocial en los planteles brindando asesoría constante a estudiantes y familias para identificar y atender de manera temprana las conductas de riesgo y promover la permanencia educativa.	Plan de Acción Tutorial (PAT) realizado	21	7	33.3				7	33.3				7	33.3				Coordinación de Desarrollo Académico
2.2.3 Establecer redes de apoyo psicosocial en los planteles brindando asesoría constante a estudiantes y familias para identificar y atender de manera temprana las conductas de riesgo y promover la permanencia educativa.	Tutorías individuales impartidas	25	5	20				5	20				15	60				Coordinación de Desarrollo Académico
2.2.3 Establecer redes de apoyo psicosocial en los planteles brindando asesoría constante a estudiantes y familias para identificar y atender de manera temprana las conductas de riesgo y promover la permanencia educativa.	Tutorías grupales impartidas	42	14	33.3				14	33.3				14	33.3				Coordinación de Desarrollo Académico
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO																		
DR. FRANCISCO JAVIER DEL REAL MEDINA RECTOR MTRO. CLAUDIO RUBÉN KU PÉREZ TITULAR DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA																		

Gobierno de México Educación		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026										UTM						
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"																		
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA																		
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA:										NUM. DE PROCESO		TIPO DE PROCESO						
Estrategia 2.1 Impulsar medidas que favorezcan la continuidad de las trayectorias educativas de los estudiantes de todos los tipos y niveles educativos, a fin de incrementar la cobertura y la eficiencia terminal.										2.2		Eficiencia						
ÁREA RESPONSABLE																		
Dirección Académica, Servicios Bibliotecarios y Servicios Escolares																		
INDICADORES																		
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2026 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)										
2.1.8 Abandono escolar - Superior, Mujeres	#REF!	#REF!	3.2.1. Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías.	2025		2026												
				Línea Base	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado									
				55	100%	40	72%											
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2026 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre)										
2.2.4 Eficiencia terminal - Superior	Eficiencia terminal n = (Egm/Ninc)100	Porcentaje	3.2.4. Ampliación de las asesorías académicas.	2025		2026												
				Línea Base	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado									
				430	77.89%	562	100%											
OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2025-2030		2. Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo, priorizando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de contribuir a su desarrollo integral y al bienestar de la población.																
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES																		
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	ÁREA EJECUTORA		
			1			2			3			4						
			PROG	ALC	%	PROG	ALC	%	PROG	ALC	%	PROG	ALC	%				
2.2.2 Desarrollar programas de apoyo psicosocial y académico para estudiantes en riesgo de abandono escolar, con el fin de asegurar su permanencia en todos los tipos educativos, priorizando su bienestar integral a través de intervenciones personalizadas.	Alumnas atendidas en asesorías académicas	150	50	33.3				50	33.3				50	33.3				Subdirecciones de Carreras
2.2.3 Establecer redes de apoyo psicosocial en los planteles brindando asesoría constante a estudiantes y familias para identificar y atender de manera temprana las conductas de riesgo y promover la permanencia educativa.	Plan de Acción Tutorial (PAT) realizado	21	7	33.3				7	33.3				7	33.3				Coordinación de Desarrollo Académico
2.2.3 Establecer redes de apoyo psicosocial en los planteles brindando asesoría constante a estudiantes y familias para identificar y atender de manera temprana las conductas de riesgo y promover la permanencia educativa.	Tutorías individuales impartidas	25	5	20				5	20				15	60				Coordinación de Desarrollo Académico
2.2.3 Establecer redes de apoyo psicosocial en los planteles brindando asesoría constante a estudiantes y familias para identificar y atender de manera temprana las conductas de riesgo y promover la permanencia educativa.	Tutorías grupales impartidas	42	14	33.3				14	33.3				14	33.3				Coordinación de Desarrollo Académico
2.4.2 Desarrollar iniciativas de vinculación entre la academia, el sector público y el productivo donde los estudiantes puedan participar activamente en la resolución de problemáticas reales, promoviendo la innovación y ampliación de las capacidades productivas nacionales.	Convenios realizados con el sector productivo	378	0	0				0	0				378	100				Departamento de Prácticas y Estadías
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONÓMICO																		
DR. FRANCISCO JAVIER DEL REAL MEDINA RECTOR MTRO. CLAUDIO RUBÉN KU PÉREZ TITULAR DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA																		

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026																
 Gobierno de México Educación																
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS" UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA 																
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA (1):						NUM. DE ESTRATEGIA		TIPO DE ESTRATEGIA (3)								
Estrategia 3.3 Promover la formación continua de docentes mediante la mejora y ampliación de la oferta de actualización, incluyendo los programas de posgrado en educación para fortalecer las prácticas pedagógicas.						3.1		Pertinencia								
ÁREA RESPONSABLE (4)																
Dirección Académica, Servicios Bibliotecarios y Servicios Escolares																
INDICADORES (5)																
NOMBRE DEL INDICADOR (5.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2026 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (5.3)								
3.2 Porcentaje de personal docente con estudios de posgrado	Porcentaje de personal docente con estudios de posgrado en el ciclo escolar n = (DCn/DTn)100	Porcentaje	2.1.5. Fortalecer el proceso de reclutamiento y selección del Profesorado de Tiempo Completo con posgrado y producción académica.	2025		2026										
				Linea base	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado							
				19	73%	20	76.92%									
NOMBRE DEL INDICADOR (5.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2026 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (5.3)								
3.2 Porcentaje de personal docente con estudios de posgrado	Porcentaje de personal docente con estudios de posgrado en el ciclo escolar n = (DCn/DTn)100	Porcentaje	2.1.5. Fortalecer el proceso de reclutamiento y selección del Profesorado de Tiempo Completo con posgrado y producción académica.	2025		2026										
				Linea base	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado							
				19	73%	20	76.92%									
OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2025-2030 (6) 3. Fortalecer el papel de maestros y maestros como agentes de cambio en la transformación del sistema educativo a nivel nacional, impulsando su labor profesional, la formación continua, así como la vocación de servicio para mejorar la educación.																
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (7)																
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (8)	ÁREA EJECUTORA (9)
			1			2			3							
			PROG	ALC	%	PROG	ALC	%	PROG	ALC	%					
3.3.2 Capacitar al personal docente y orientadores en estrategias de acompañamiento socioemocional con el propósito de que mejoren sus técnicas de comunicación, reduzcan riesgos que puedan dañar la integridad de los jóvenes y fomenten la armonía de estudiantes en su entorno escolar.	Reporte de monitoreo docente en modalidad Bilingüe realizado	3	1	33.3			1	33.3			1	33.3				Coordinación de Idiomas
3.3.2 Capacitar al personal docente y orientadores en estrategias de acompañamiento socioemocional con el propósito de que mejoren sus técnicas de comunicación, reduzcan riesgos que puedan dañar la integridad de los jóvenes y fomenten la armonía de estudiantes en su entorno escolar.	Conferencias impartidas sobre acompañamiento o socioemocional	3	1	33.3			1	33.3			1	33.3				Coordinación de Desarrollo Académico
3.3.3 Diseñar un diagnóstico integral que detecte las necesidades específicas de formación, capacitación y actualización profesional del personal docente en sus diferentes funciones, a fin de que mejoren sus habilidades y conocimientos.	Diagnóstico de Necesidades de Capacitación realizado	1	0				0				1	100				Coordinación de Desarrollo Académico
3.3.5 Promover la formación continua del personal docente en temas como equidad e inclusión educativa, habilidades socioemocionales, prevención de la violencia, respeto a los derechos humanos, cultura de paz e implementación de acciones orientadas a reducir la desafiliación escolar.	Conferencias impartidas a la formación continúa	3	1	33.3			1	33.3			1	33.3				Coordinación de Psicología
3.3.10 Implementar programas presenciales de formación pedagógica para docentes de educación superior que garanticen la calidad y pertinencia de la enseñanza, y mejoren sus oportunidades laborales.	Capacitación impartida sobre formación pedagógica	6	2	33.3			2	33.3			2	33.3				Coordinación de Desarrollo Académico
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO (10)																
DR. FRANCISCO JAVIER DEL REAL MEDINA RECTOR MTRO. CLAUDIO RUBÉN KU PÉREZ TITULAR DEL A DIRECCIÓN ACADÉMICA																

Gobierno de México

Educación

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA

DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA (1):					NUM. DE ESTRATEGIA		TIPO DE ESTRATEGIA (3)									
Estrategia 4.1 Aprovechar la capacidad instalada e infraestructura educativa para responder a las necesidades de las comunidades y características específicas de su contexto.					4.1		Pertinencia									
ÁREA RESPONSABLE (4)																
Dirección de Administración y Finanzas																
INDICADORES (5)																
NOMBRE DEL INDICADOR (5.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2026 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (5.3)								
4.1 Porcentaje de escuelas públicas con acceso a servicios básicos	Porcentaje de escuelas públicas con acceso a servicios básicos en el ciclo escolar n = (EASn/ETn)100,	Porcentaje	6.2.2. Optimización de la infraestructura física y tecnológica de la universidad	2025		2026										
				Linea base	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado						
				1	100%	1	100%									
NOMBRE DEL INDICADOR (5.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2026 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (5.3)								
4.2 Porcentaje de escuelas públicas con infraestructura y equipamiento	Porcentaje de escuelas públicas que cuentan con infraestructura y equipamiento n = ((EEn/ETn)100	Porcentaje	6.2.2. Optimización de la infraestructura física y tecnológica de la universidad	2025		2026										
				Linea base	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado						
				1	100%	1	100%									
OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2025-2030 (6)		4. Mejorar los entornos escolares para favorecer el aprendizaje, desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes de todo el país, a partir de la construcción, equipamiento, restauración, reforzamiento y rehabilitación de la infraestructura educativa.														
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (7)																
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (8)	ÁREA EJECUTORA (9)
			1			2			3			4				
			PROG	ALC	%	PROG	ALC	%	PROG	ALC	%	PROG	ALC	%		
4.1.9 Impulsar espacios propicios para que estudiantes, docentes y población en general accedan a equipos de cómputo, conectividad y formación en TICCAD generando condiciones adecuadas para los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Mantenimiento preventivo de aulas didácticas otorgado	32	5	15.6		12	37		15	46.9						Departamento de Mantenimiento, Servicios Generales y Sistemas
4.1.9 Impulsar espacios propicios para que estudiantes, docentes y población en general accedan a equipos de cómputo, conectividad y formación en TICCAD generando condiciones adecuadas para los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Mantenimiento preventivo audiovisuales otorgado	3	1	33.3		1	33.3		1	33.3						Departamento de Mantenimiento, Servicios Generales y Sistemas
4.1.9 Impulsar espacios propicios para que estudiantes, docentes y población en general accedan a equipos de cómputo, conectividad y formación en TICCAD generando condiciones adecuadas para los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Servicios de redes realizado	99	31	31.3		54	54.5		14	14.1						Departamento de Mantenimiento, Servicios Generales y Sistemas
4.2.5 Propiciar el mantenimiento del equipamiento e infraestructura física para la óptima prestación de los servicios educativos como medida preventiva para extender su vida útil.	Servicios de infraestructura realizado	250	80	32		90	36		80	32						Departamento de Mantenimiento, Servicios Generales y Sistemas
4.2.6 Impulsar proyectos de restauración y modernización de las instalaciones educativas mediante acciones de sostenibilidad, energías renovables y tecnologías ecoeficientes que favorezcan a la comunidad y el medio ambiente.	Sustitución de lámparas de interior realizado	54	54	100		0	0		0	0						Departamento de Mantenimiento, Servicios Generales y Sistemas
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO (10)																
DR. FRANCISCO JAVIER DEL REAL MEDINA RECTOR MTRA. KEREM ARELI PINTO AGUILAR DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS																

		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026														
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"																
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA																
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA (1):										NUM. DE ESTRATEGIA		TIPO DE ESTRATEGIA (3)				
Estrategia 5.1 Desarrollar acciones para promover estilos de vida saludable en los distintos tipos, niveles y modalidades del sistema educativo.										5.1		Pertinencia				
ÁREA RESPONSABLE (4)																
Dirección Académica, Servicios Bibliotecarios y Servicios Escolares																
INDICADORES (5)																
NOMBRE DEL INDICADOR (5.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2026 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (5.3)								
5.1 Porcentaje de población en edad escolar con sobrepeso u obesidad	Porcentaje de población con sobrepeso u obesidad = (Número de estudiantes con sobrepeso u obesidad en el año t / Número total de estudiantes en el año t) * 100	Porcentaje	3.2.8. Gestión de servicios de atención médica y psicología institucional	2025		2026										
				Línea base	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado							
				0	0%	350	25%									
NOMBRE DEL INDICADOR (5.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2026 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (5.3)								
				2025		2026										
				Línea base	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado							
OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2025-2030 (6)																
5. Promover ambientes escolares inclusivos, sanos y seguros que favorezcan el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de estudiantes, personal docente, madres y padres de familia en las escuelas de los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.																
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (7)																
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (8)	ÁREA EJECUTORA (9)
			1			2			3							
			PROG	ALC	%	PROG	ALC	%	PROG	ALC	%					
5.2.5 Implementar programas de atención psicológica dirigidos a estudiantes de educación media superior y de las IES públicas para que mejoren su desarrollo académico y personal.	Programa de Salud Universitaria realizado	3	1	33.3		1	33.3		1	33.3						Coordinación de Psicología
5.2.9 Fomentar estilos de vida saludable y de bienestar en la comunidad educativa mediante la producción y transmisión de contenidos y materiales educativos digitales sobre temas de salud, alimentación saludable y sostenible y autocuidado.	Conferencias impartidas sobre estilos de vida saludables	3	1	33.3		1	33.3		1	33.3						Coordinación de Psicología
5.3.6 Promover hábitos saludables y evitar conductas de riesgo en educación media superior y superior mediante la implementación de acciones por la paz y prevención de adicciones, violencia y discriminación, adaptadas a contextos juveniles.	Conferencias impartidas sobre hábitos saludables	3	1	33.3		1	33.3		1	33.3						Coordinación de Psicología
5.3.9 Impulsar estrategias de sensibilización sobre el cuidado personal y colectivo, la vida sin adicciones, sin violencia y la cultura de paz en medios de comunicación y redes sociales, mediante acciones de formación y de coordinación interinstitucional en beneficio de los estudiantes.	Conferencias impartidas sobre el cuidado personal y colectivo	3	1	33.3		1	33.3		1	33.3						Coordinación de Psicología
5.5.1 Desarrollar maratones, círculos, salas y clubes para posicionar la lectura como un hábito que, entre otros beneficios, mejore la concentración, memoria, comprensión, aprendizaje, estimule la creatividad y desarrolle el sentido crítico.	Actividades realizadas relacionadas con la lectura	3	1	33.3		1	33.3		1	33.3						Servicios Bibliotecarios
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO (10)																
DR. FRANCISCO JAVIER DEL REAL MEDINA RECTOR MTRO. CLAUDIO RUBÉN KU PÉREZ TITULAR DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA																

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026															
 Gobierno de México Educación 															
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS" UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA															
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA (1):						NUM. DE ESTRATEGIA		TIPO DE ESTRATEGIA (3)							
Estrategia 6.1 Promover el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a través del ejercicio físico y actividades deportivas en las escuelas para mejorar su salud física y mental.						6.1		Pertinencia							
ÁREA RESPONSABLE (4)															
Dirección de Vinculación y Seguimiento de Egresados															
INDICADORES (5)															
NOMBRE DEL INDICADOR (5.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2026 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (5.3)							
6.1.2 Porcentaje de población de 18 años y más, activa físicamente en el agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil y más habitantes - Mujeres	Porcentaje de población de 18 años y más, activa físicamente = (Número de estudiantes mujeres de 18 años o más que practican actividad física en el año t / Número total de estudiantes en el año t) * 100	Porcentaje	3.2.9. Fortalecimiento de los programas de apoyo al desarrollo integral del estudiantado para lograr la permanencia y egreso satisfactorio (programa de salud, conferencias, actividades artísticas, deportivas y culturales).	2025		2026									
				Linea base	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado						
				350	25.81%	400	26.04%								
NOMBRE DEL INDICADOR (5.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2026 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (5.3)							
6.1.3 Porcentaje de población de 18 años y más, activa físicamente en el agregado urbano de 100 mil y más habitantes - Hombres	Porcentaje de población de 18 años y más, activa físicamente = (Número de estudiantes hombres de 18 años o más que practican actividad física en el año t / Número total de estudiantes en el año t) * 100	Porcentaje	3.2.9. Fortalecimiento de los programas de apoyo al desarrollo integral del estudiantado para lograr la permanencia y egreso satisfactorio (programa de salud, conferencias, actividades artísticas, deportivas y culturales).	2025		2026									
				Linea base	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado						
				350	25.81%	400	26.04%								
OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2025-2030 (6)		6. Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, a partir de la promoción y estímulo de la educación física a nivel nacional, el deporte comunitario y el de alto rendimiento, para fomentar la cohesión social y mejorar la salud de la población.													
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (7)															
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL									JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (8)	ÁREA EJECUTORA (9)		
			1			2			3						
			PROG	ALC	%	PROG	ALC	%	PROG	ALC	%				
6.1.5 Fomentar la práctica del deporte en escuelas y espacios deportivos como un medio para prevenir adicciones y contribuir al bienestar físico, mental y emocional de las y los jóvenes.	Publicación de contenido concientizando la prevención de adicciones	6	2	33		2	33		2	33					Departamento de Actividades Culturales, Deportivas y Servicios Médicos
6.1.7 Implementar programas de promoción de la cultura física y el deporte que fomenten una vida saludable y la prevención de adicciones en las y los jóvenes.	Talleres muestras realizados	3	1	33		1	33		1	33					Departamento de Actividades Culturales, Deportivas y Servicios Médicos
6.1.9 Promover periódicamente la organización de eventos deportivos entre y con las comunidades aledañas a los planteles educativos, a fin de fomentar la integración social y el trabajo en equipo.	Promoción de actividades de eventos deportivos realizados	12	4	33		4	33		4	33					Departamento de Actividades Culturales, Deportivas y Servicios Médicos
6.2.1 Concientizar a la población sobre los beneficios de la actividad física y práctica deportiva regular mediante campañas de promoción y difusión en colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales.	Publicación de contenido concientizando el cuidado de la salud realizado	24	8	33		8	33		8	33					Departamento de Actividades Culturales, Deportivas y Servicios Médicos
6.2.5 Fomentar el deporte social a partir de la organización de torneos y eventos deportivos locales, regionales y nacionales, como mecanismo para promover la colaboración y solidaridad entre las personas.	Participación u organización de eventos deportivos	15	5	33		5	33		5	33					Departamento de Actividades Culturales, Deportivas y Servicios Médicos
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO (10)															
DR. FRANCISCO JAVIER DEL REAL MEDINA RECTOR MTRA. ERIKA PAOLA AVILÉS DEMENEGHI ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN															

V. CONCLUSIONES

El POA de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya es el resultado de un ejercicio de planeación participativa y estratégica, el cual debe considerarse como un documento de política institucional flexible y por lo tanto adaptable a la evolución de las circunstancias del contexto interno y externo, lo que debe permitir realizar los ajustes necesarios para que, sin perder de vista los propósitos originales y estratégicos, se asegure su adecuación al logro de las aspiraciones institucionales plasmadas en la Visión de la Universidad. El presente documento identifica las necesidades institucionales, mismas que serán atendidas mediante el desarrollo de actividades que contribuyan a los Objetivos Nacionales de la política pública educativa, buscando facilitar la toma de decisiones y consolidar la eficacia del uso y optimización de los recursos humanos, financieros y materiales de la Universidad.